



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia anual PIÑEIRO

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Prof., PIÑEIRO DE CASTRO PE, BARBARA NAYLA (Legajo Univ. N° 55844),

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.-Autorizar la liquidación y pago de cinco días en concepto de licencia anual no gozada correspondiente al año 2022, a PIÑEIRO DE CASTRO PE, BARBARA NAYLA (Legajo Univ. N° 55844), por haber cesado su relación de empleo el 16/03/2022.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

